

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Como Gerente general de la empresa **TOTAL LIFE CHANGES IMPORTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil quince.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

Informo sobre el análisis y revisión general que he realizado a los Estados Financieros de la empresa junto a la Contadora General, en donde he podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, compuesto básicamente por los ingresos producto de los servicios, comisiones por la capacitación sobre los de productos naturales y de belleza sustentados estos servicios en las respectivas facturas de ventas, asciende en el año a un valor de \$95.000,55 dólares.

Los gastos están relacionados con la operatividad del negocio, principalmente por aquellos gastos de gestión e insumos que se requiere para dar los servicios, de los cuales se resalta; Remuneraciones del Personal, Asesorías Técnica, Contable, Transporte, Arriendos, Suministros y Materiales, y demás gastos operacionales reflejados en el estado de resultados cuyo valor total asciende a \$ 93.581,35 dólares

La Compañía cierra sus operaciones contables con una utilidad contable de \$ 1.419,20 dólares, esta utilidad operativa luego de realizar los cálculos que corresponden por ley como la participación del 15% para los trabajadores, el 22% por el Impuesto a la Renta o el Anticipo de Impuesto a la renta calculado el año anterior que se convierte en impuesto mínimo, establece una utilidad contable de \$ 718,32 dólares, la cual pongo en consideración de la Junta General de Accionistas.

3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,


Gerente General

Chiriboga Herrera Oliver Argenis
Gerente General